

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.—Nueva redacción y aprobación de los Estatutos sociales para adaptarlos al nuevo régimen jurídico.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administrador.

Sexto.—Aprobación del Balance general cerrado a 13 de marzo de 2001.

Séptimo.—Información y examen de la evolución de los siguientes aspectos desde el año 1995 hasta la actualidad, con adopción de acuerdo sobre los mismos:

- Estructuras de mando, organización y planificación.
- Política comercial y expansión de negocio.
- Política económico-financiera.
- Actualización de sistemas informáticos.
- Política de inversiones y gestión de tesorería.
- Política de préstamos, créditos y/o garantías otorgados y/o recibidos por la sociedad.

Octavo.—Examen de préstamos concedidos a socios y acuerdo sobre su reintegro.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone a disposición de los señores accionistas, para su examen en la sede social o para serles enviada por correo de forma gratuita a su domicilio, previa solicitud, toda la documentación sometida a examen y aprobación en esta Junta, incluyendo el texto de la propuesta de transformación y el informe justificativo del mismo.

La Coruña, 23 de febrero de 2001.—El Administrador único, Mariano Codesido Castro.—9.158.

PALESTRA FITNESS, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de socios

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general que, con carácter ordinario y extraordinario, se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de marzo de 2001, a las dieciocho horas, en Madrid, calle Palafox, 1, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 30 de marzo de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del Balance y del proyecto de fusión con las sociedades «Salud y Energía, Sociedad Anónima», y «Quevedo, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito, con carácter inmediato, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el Balance y proyecto de fusión, y el resto de información que figura en el artículo 238 del Real Decreto Legislativo 1564/1989.

Madrid, 20 de febrero de 2001.—El Administrador único.—8.551.

PLADE CONSULTORES, S. L.

(Sociedad absorbente)

I.C.M. IBÉRICA, S. L.

(Sociedad absorbida)

PLADE CONSULTORES

RIVEIRA, S. L.

(Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 12 de febrero de 2001, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Plade Consultores, Sociedad Limitada», de «I.C.M. Ibérica, Sociedad Limitada», y «Plade Consultores Riveira, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de La Coruña.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

A Coruña, 12 de febrero de 2001.—Los Administradores, Diego Comendador y Luciano de Dios Teijeira.—8.547. 1.ª 27-2-2001

PROMOTORA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y SOFTWARE PROSS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, conforme acuerdo del Consejo de Administración, para el próximo viernes, 23 de marzo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, sábado, 24 de junio, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, sito en la calle Fernández de la Hoz, 31.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales para incorporar a los mismos la exclusión de cualquier socio que realice actividades en contra de los intereses de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 15 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Giner Escobar.—8.592.

PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES BELLAVISTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

A solicitud de accionistas que representan y ostentan más de un 5 por 100 del capital social suscrito y con derecho a voto, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, a las diez horas del día 16 de marzo de 2001, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe financiero de la viabilidad de residencial Bellavista de la Panera.

Segundo.—Determinación del coste de los préstamos de dinero realizados por «Horminat Construcciones, Sociedad Anónima» a «Proyectos, Obras y Construcciones Bellavista, Sociedad Anónima».

Tercero.—Presupuestos de inversiones en residencial Bellavista de la Panera para el 2001.

Cuarto.—Estado del acuerdo de «Proyectos, Obras y Construcciones Bellavista, Sociedad Anónima» y don Clemente Fernández Fernández.

Quinto.—Estado de la Auditoría interna aprobada en la Junta anterior.

Sexto.—Política de salarios de la sociedad con el personal en general.

Séptimo.—Presupuestos de publicidad de Bellavista de la Panera.

Octavo.—Normas de actuación y procedimiento para consensuar las facturas de «Ekena Ibérica, Sociedad Anónima» y «Proyectos, Obras y Construcciones Bellavista, Sociedad Anónima».

Noveno.—Estado de legalización del edificio que se construye en residencial «Bellavista de la Panera», como consecuencia de inexactitudes del proyecto realizado por don Juan Carlos Deltell Armenta.

Décimo.—Nombramiento de Auditor externo de la sociedad para los ejercicios 2001-2002-2003.

Undécimo.—Ruegos y preguntas. Apoderamientos.

La presente convocatoria se hace en virtud de burofax enviado por el accionista «Ekena Ibérica, Sociedad Anónima» al señor Presidente del Consejo y recibido el 16 de febrero de 2001, en cuanto a los puntos primero a noveno del orden del día, y por decisión del Consejo de Administración de la sociedad en cuanto a los puntos décimo y undécimo.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir el contenido de los artículos 10 de los Estatutos sociales y 104 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los señores accionistas tienen a su disposición, desde el momento de publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, toda la información disponible y pertinente a los asuntos a tratar, especialmente el informe de los Administradores de la sociedad sobre la propuesta de nombramiento de Auditores de la compañía.

Los señores accionistas pueden obtener gratuitamente por entrega personal o por correo toda la documentación.

El Espinar (Segovia), 23 de febrero de 2001.—El Consejo de Administración, por orden la Secretaria del Consejo.—9.157.

PUERTAS DOCAVI, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Villacañas (Toledo), avenida del Templeque, 80-60, el día 16 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación del órgano de administración y consiguiente modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los informes del Consejo de Administración justificativos de la ampliación de capital y de las modificaciones estatutarias propuestas, que incluye el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que se someten a la Junta general. Así